

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN CON CARGO A LA SUBVENCIÓN OTORGADA POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN EL MARCO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE AQUELLA Y LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN EN MATERIA DE COOPERACIÓN UNIVERSITARIA AL DESARROLLO (CUD)

Reunida la Comisión de Selección constituida en virtud de la presente convocatoria, a través de un procedimiento de contratación urgente, ha resuelto lo siguiente:

1. Elevar a definitiva la valoración provisional publicada el 4 de diciembre de 2024.
2. Realizar la propuesta de contratación a favor del aspirante:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL	PROPUESTA
***5488**	SUÁREZ RUIZ, CRISTIAN	39,745	CANDIDATO

3. Establecer un listado de suplentes que podrían sustituir al titular en caso de renuncia.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL	PROPUESTA
***3559**	MEZA MORALES, JESÚS ALFREDO	14,427	SUPLENTE 1
***4751**	DEL OLMO DÍEZ, PABLO	10,275	SUPLENTE 2

4. Establecer un plazo de un día hábil a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución para que el candidato propuesto como beneficiario del contrato aporte la documentación o información necesaria para la formalización del contrato. Pasado dicho plazo sin contestación se entenderá como renuncia expresa al contrato y la plaza podrá ser ofrecida al siguiente candidato suplente.
5. La prestación de servicios se iniciará el 12 de diciembre de 2024.

Contra esta resolución, se podrá interponer un recurso de alzada ante el Rectorado según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En León, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Alberto Benítez Andrades

Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global

*\*Por delegación de la Rectora en Resolución de 28 de junio de 2024 (BOCYL del 4 de julio de 2024).*

